

Tercera parte

Vida Académica



Revista de la Academia
Colombiana de Jurisprudencia

LA PAZ COMIENZA EN LA FAMILIA



Carlos Fradique-Méndez*
Académico de número

Resumen: en mis trabajos escritos, toda página debe tener como membrete la siguiente frase: “Si no hay paz en las familias, no hay paz en las naciones, y sin paz no es posible rehacer el mundo.” El planisferio del mundo actual es el mapa de la guerra en todos los puntos y confines de la Tierra. Se han desbordado los conflictos y hemos llegado a la delirante cifra de 14.000 asesinatos en Colombia por año, dos por hora. Inexplicable en un Estado social de derecho, que debe funcionar al derecho y con garantías amplias para todos, respecto de sus derechos fundamentales para tener una vida digna.

¿Qué es la paz? En teoría, es ausencia de guerra pública, tranquilidad y quietud de los Estados, en contraposición a la guerra o a la turbulencia, sosiego y buena correspondencia de unas personas con otras, especialmente en las familias, en contraposición a los desacuerdos, riñas y pleitos.

* Abogado de la Universidad del Rosario, con estudios de posgrado en Derecho Miembro de número de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Consultor en temas de derecho civil y de familia.
Contacto: carlosfradiquem@outlook.com

¿Cuál es el significado de la paz en Colombia? Decir qué es paz en Colombia, un pueblo que ha vivido en guerra durante el último siglo, es tarea titánica. El ideal sería que todos pudiéramos gozar de vida digna y sana convivencia. En estas condiciones hemos vivido unos pocos días.

En mi memoria están los acuerdos de paz desde 1953, con la rendición de los grupos alzados en armas que luchaban por su supervivencia –como consta en los expedientes de las masacres de familias liberales y conservadoras, y se recrea en la película *Cóndores no entierran todos los días* con los liberales que dirigían Guadalupe Salcedo y Dumar Aljure– y luego, acuerdos con grupos ilegales, hasta el último firmado con parte de la cúpula de las Farc, en 2016.

En el gobierno del presidente Gustavo Petro se apuesta a hacer pactos por la Paz Total. En teoría, la Paz Total, al tenor del artículo 2 de la Ley 2272 de 2022, se debe fundar en la garantía de la seguridad humana, la seguridad en la vida y la dignidad humana, mediante una política de paz estable y duradera, con la participación de la sociedad civil, incluyendo los espacios del sector interreligioso.

Para lograr la Paz Total, el Gobierno negociará con grupos armados organizados al margen de la ley, con estructuras armadas dispuestas a cometer crímenes atroces, a fin de lograr su sometimiento a la justicia y su desmantelamiento. A siete meses de gobierno ya se han dado pasos con este objetivo, pero, en la práctica, reina la zozobra, la inseguridad, el miedo y las esperanzas no se afincan en el futuro cercano. No se prevén negociaciones con personas que no están involucradas con grupos ilegales, a las que no se les garantizan sus derechos fundamentales, y, por esta razón, las inequidades que sufren siguen creciendo como en el poema “El sueño de las escalinatas”, de Jorge Zalamea.

Palabras clave: Paz; familia; Estado social de derecho; sana convivencia; acuerdos de paz; seguridad humana; vida digna; riñas; asesinatos; guerra; alzados en armas; sociedad; gobierno; esperanza.

PEACE BEGINS IN THE FAMILY

Abstract: In my written works, I include the following phrase as letterhead: “If there is not peace among families, there is no peace among nations, and without peace, it is not possible to reinvent the world.” Currently, there are numerous ongoing wars around the globe. Conflicts have multiplied reaching a worrisome 14,000 murders in Colombia, annually, meaning two killings per hour. This is puzzling in a country subject to the rule of law, which should function appropriately and provide broad protections for all in respect to human rights for a dignified life.

What is peace? In theory, it means the absence of war, public tranquility and calmness in States, in juxtaposition to war or turbulence, calmness and good rapport, particularly among families, in juxtaposition to disagreements, fights and claims.

What does peace mean in Colombia? Unraveling what peace means in Colombia, a country that has perpetually lived in war during the last century, is a challenging task.

Ideally, we should all have access to a dignified life and healthy coexistence but the opportunities to live this way are sparse.

I remember peace agreements reached since 1953, with the surrendering of violent groups that fought for their own survival, as mentioned in the investigation files of massacres of liberal and conservative families, recreated in the film *Condors are not buried every day*, which liberal groups led by Guadalupe Salcedo and Duman Aljure, and other agreements with illegal groups, until the most recent peace agreement signed with the Farc guerrillas, in 2016.

Petro's government is betting for Total Peace. In theory, Total Peace, under article 2 of Law 2272 of 2022, should be based on fostering human safety, life safety and human dignity, as a result of stable and enduring peace policies with the participation of the community, including multi-denominational religious sectors.

To achieve Total Peace, the Government expects to negotiate with illegal armed group and organized crime groups, so that they surrender to justice and are dismantled. Some steps towards this objective have been completed within seven months of the installation of the new government, but, in practice, fear and unsafeness, are ever present and hope is not placed in a near future peace.

Negotiations with persons that are not part of organized groups, whose human rights are not protected, are not envisioned as part of the Total Peace plan and therefore, the inequality that these persons experience will continue to grow as depicted in the poem "Dream of the Staircases" by Jorge Zalamea.

Keywords: Peace; family; rule of law; healthy coexistence; peace agreements; human safety; dignified life; fights; claims; murder; war; insurgents; community; government; hope.

Introducción

La paz comienza en la familia, o si se quiere comienza en el corazón (en párrafos de la Biblia), o, la paz comienza con una sonrisa (de acuerdo con sor Teresa de Calcuta). La paz es esquiva, la tenemos en las manos y se nos va como pompas de jabón, la dejamos ir sin que su partida nos cause pena o asombro. Vivimos en un espacio en el que nada nos importa, porque sentimos que nada es con nosotros.

El ser humano es amigo de la guerra, está esencialmente dispuesto a morir por defender lo que considera deben ser sus paradigmas de vida. El ser humano tiene más vocación por la contienda, el conflicto o la guerra, que por la sana convivencia y la vida en paz. La historia del mundo es la historia de

la guerra. Hemos vivido pocos momentos de paz: como en el boxeo, cuando los púgiles se saludan y luego se cogen a golpes mortales, se vuelven a saludar y siguen preparándose para arrasar con el rival.

En la oración patria que entonan los soldados de Colombia se dice lo siguiente:

“Ser hijo tuyo es la mayor de mis glorias, mi ambición más grande es la de llevar con honor el título de colombiano, y, llegado el caso, morir por defenderte”.

Yo diría:

“Ser hijo tuyo es la mayor de mis glorias, mi ambición más grande es la de llevar con honor el título de colombiano y nunca llegar a morir por defenderte”.

En los himnos nacionales, en casi todos, hay una apología a la guerra. En el de nuestra Colombia se canta:

Del hombre los derechos / Nariño predicando,
El alma de la lucha / Profético enseñó.
Ricaurte en San Mateo / En átomos volando,
“Deber antes que vida”, / Con llamas escribió.

Y en la Marsellesa se canta:

Todos son soldados para combatiros, / Si nuestros jóvenes héroes caen,
la tierra produce otros nuevos, / ¡listos para luchar contra vosotros!

La guerra es un escenario en el que se pelean entre hermanos por una patria en la que los combatientes tienen pocos derechos, y en la que con cierto humor negro los familiares sobrevivientes se sienten orgullosos al recibir una bandera, y que al muerto o asesinado le digan que es un “héroe de la patria”. Este cuadro dantesco es el que debemos terminar, pero es difícil terminarlo porque los acuerdos de paz se hacen entre los integrantes de la cúpula, en tanto los militantes de la base siguen en las mismas condiciones de inseguridad en la satisfacción de sus derechos.

Me llega a la memoria la siguiente frase que debe mover sentimientos y hacernos reflexionar: “La guerra es un lugar donde jóvenes que no se conocen y no se odian se matan entre sí, por la decisión de jóvenes y viejos

que se conocen y se odian, pero no se matan”. Esta frase se atribuye a Erich Hartman, el bueno, de origen judío que emigró a Estados Unidos.

La familia es la célula fundamental de la sociedad, y por eso he afirmado que un país es lo que son nuestras familias, los padres que son nuestros primeros maestros, y nuestras maestras y maestros que son como nuestros segundos padres.

En el proyecto de himno escolar que escribí para mi comunidad rural digo lo siguiente:

Honramos al maestro / que el mundo nos descubre
y en la escuela construye / nuestro segundo hogar;
que el cuerpo y el talante / con afán nos cultiva
para seguir sembrando / la Paz, la Libertad.

Como cada vez que se firma un acuerdo de paz, un pacto de paz, un armisticio, queda la base desamparada, sin derechos y expuesta al sicariato por venganzas de quienes fueron víctimas de los convocados al espacio de paz; por esto, se me ocurre que una forma de contribuir a minimizar la guerra, a disminuir la inseguridad, a proteger la vida en su raíz, es hacer pactos de paz en nuestras familias, sembrar la sana convivencia en nuestros hogares, cultivar el trato amable en las familias, procurar la solidaridad entre progenitores y entre estos y sus hijos, y hacer todo lo que políticamente sea correcto para que tengamos paz y sana convivencia en nuestras familias.

Comencemos por entender que Colombia es un país machista, hombres machistas, mujeres machistas que se recrean con música guerrera, de bares y cantinas, de alabanza a quienes siguen siendo los reyes, los dictadores en el hogar. Pero, si estimulamos la progenitura responsable, la que genera respeto entre los miembros de la familia, tendremos menos candidatos para el crimen y, de manera puntual, para el crimen organizado. Tendremos así mejores caminos para la sana convivencia.

La familia, objetivo de destrucción

No puedo pasar por alto que la familia es el núcleo, la célula fundamental de la sociedad y que debe merecer todo el apoyo para que sea sólida, estable, amigable y próspera. Infortunadamente, no es así. Hay grupos a nivel

global que se han organizado para volver trizas la familia, para darle vida efímera, para despreciarla como si fuera un mal para la sociedad. No sé si afirmar que la paz comienza en la familia sea solo un sueño o una quimera, pero vale la pena intentarlo.

La familia debe dejar de ser un campo de batalla

Según las estadísticas, en el hogar se generan las mayores violencias: los compañeros, novios, amigos con derechos, maltratan y hasta asesinan a sus parejas; los padres e hijos riñen por tonterías y al final de los días de los progenitores los herederos se pelean por el dinero y olvidan por completo la memoria de sus padres. La familia debe dejar de ser un campo de batalla.

La Constitución predica la paz en la familia

Colombia tiene una de las Constituciones más románticas del mundo y, también, una de las menos aplicadas y más ofendidas, por ignorarla en todos los espacios de la vida nacional.

El artículo 41 de la Constitución reza: “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo, se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.” Es un deber que no se cumple, y por eso la ignorancia del texto constitucional es mayúscula y solo se hace referencia a la tutela como remedio para todo.

Tenemos fórmulas para solucionar múltiples problemas patrios y gozamos con todas las recetas, pero parece como si esas medicinas se tomaran con aguardiente o si los bomberos apagarán el fuego social con gasolina.

Colombia es una república unitaria, suma inarmónica de trozos de patria, porque sus siete culturas, que son como siete repúblicas, se manejan como feudos. No hay unidad nacional, no hay políticas de Estado que se reflejen en paz, sana convivencia, progreso en general, y por eso tenemos la alarmante cifra de 25 millones de personas que rondan la línea de pobreza.

Encuentro propuestas para que las personas salgan de la pobreza donde se les ofrece mensualmente cerca de \$250.000, o sea \$8 al día, que no representan ni lo que vale un desayuno de pobre. Por esto es urgente crear conciencia de progenitores responsables, para que nietos e hijos respondan por la supervivencia de sus abuelos y padres. No sé en cuanto tiempo, pero 20 o 30 años es un tiempo razonable para ver resultados, si comenzamos ya. Mañana puede ser tarde. Y agrego, que haya cero embarazos en y por adolescentes y cero embarazos no deseados. Esta especie de medicina debe ser política de Estado.

Apliquemos la Constitución¹

Reitero la idea de que tenemos una Constitución romántica, tal vez no la mejor en su redacción literaria, pero sí llena de buenas intenciones, y como no la conocemos, no la aplicamos. Me doy al trabajo de recordar los siguientes párrafos, todos relacionados con la paz y especialmente con la paz en la familia. No todos son transcripción literal, pero sí lo son en su esencia.

Al invocar la protección de Dios, a fin de fortalecer la sana convivencia, la justicia, la igualdad, la libertad y la paz, decimos que Colombia es un Estado social de derecho, fundado en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Son fines esenciales del Estado, por tanto, promover la prosperidad general y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, y por eso las autoridades de la República están instituidas para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares, quienes deben acatar la Constitución y las leyes, y respetar y obedecer a las autoridades.

El Estado, que somos todos sus habitantes, reconoce los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad, como núcleo fundamental de la sociedad.

¹ Tomé el texto de varias Constituciones publicadas en la red. Para efectos del trabajo las consultadas están debidamente actualizadas.

La vida es sagrada, el derecho a la vida es inviolable, y no habrá pena de muerte decretada por el Estado, ni por los particulares, así se asocien en grupos con apariencia de defensores de la Constitución y las leyes. Tampoco puede haber torturas, ni tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Todos nacemos libres e iguales ante la ley, y, la familia, la sociedad y el Estado, deben garantizar que no seamos desiguales negativamente ante la vida y que recibamos la misma protección y el mismo trato de las autoridades, y gocemos de los mismos derechos, libertades y oportunidades ante la ley y ante a vida, sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Las discriminaciones negativas, las condiciones de vida sin equidad, son prueba de la ausencia de estos principios, que, al parecer, son textos semejantes a las letras muertas.

Todas las personas tenemos derecho al responsable y libre desarrollo de nuestra personalidad, sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, de tal manera que no debemos actuar cuando de alguna manera causemos molestia a los demás. Nuestros derechos van hasta el límite de los derechos de los demás. Debemos saber que todas nuestras libertades tienen límites y debemos respetarlos sagradamente.

Tenemos derecho a expresar y difundir nuestro pensamiento y nuestras opiniones, pero sin ofender, sin calumniar, sin difamar, sin dañar la honra de nuestros semejantes. No olvidemos nunca que somos familiar y socialmente responsables. Columna vertebral de la sana convivencia es la paz, como deber y como derecho, y por ella debemos luchar sin tregua y sin cansancio

Todos tenemos el deber de trabajar porque la ociosidad es la madre del mundo de los vicios, y debemos saber que el trabajo es un derecho y una obligación social que debe gozar, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado en condiciones dignas y justas. Si poco trabajamos, poco progresamos...

Y para tener un trabajo digno debemos educarnos día a día, para ser hoy mejores que ayer y mañana mejores que hoy, y esa obligación de educarnos

sin solución de continuidad es nuestra; debemos ser autodidactas, y la familia, la sociedad y el Estado deben apoyar estos derechos. Que nuestro trabajo sea el mejor y el más digno.

La solidaridad y la garantía de la sana convivencia la podemos lograr mediante la formación y habilitación profesional o técnica, y debemos lograr la mejor ubicación laboral. No todos nacen para ser empleados, tenemos la obligación de ser empresarios, emprendedores, como se alaba en todas las redes sociales.

Es verdad sabida que la educación es la puerta del éxito y el camino para romper las cadenas de las inequidades; por esta razón, debemos entender que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano (al residente en Colombia) en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Debemos ser conscientes de que la educación, la formación, la información, no tienen vacaciones ni recesos, y que no podemos perder ninguna oportunidad para enriquecer nuestro conocimiento.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que es obligatoria a partir de los cinco años de edad y hasta finalizar, por lo menos, el bachillerato clásico o técnico. Un bachiller en Colombia debería poder hablar al menos dos idiomas, tener dos culturas y saber con éxito un oficio. A veces siento dolor de patria al saber que hay bachilleres que no pueden al mismo tiempo leer y entender un texto. Todo nuestro apoyo a fortalecer el sistema educativo.

Recordemos que la familia, la sociedad y el Estado tienen el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todas las personas en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

Vivimos una era maravillosa con nuevas tecnologías, y, si las usamos bien, no tendremos riesgos de volvernos esclavos de las máquinas tecnológicas.

No debemos perder nuestra condición humana, nuestro cerebro humano debe ser ahora más potente y fascinante.

Maravilloso que logremos ser cultos, valiosamente cultos en las diversas manifestaciones de nuestra nacionalidad, y que promovamos la dignidad de todas las personas que convivimos en el país, la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de nuestra Colombia.

Para que podamos vivir en paz en nuestros hogares, debemos vivir en paz con nuestro ambiente. Amar el ambiente, las aguas, la fauna, la flora, el aire puro, porque todos tenemos derecho a gozar de un ambiente sano y debemos preservar metro a metro nuestros recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.

Por último, recordemos, día a día, que el vivir en Colombia debe enaltecernos y debemos engrandecer y dignificar a Colombia.

A manera de conclusión

Por eso, entonces, debemos cumplir la Constitución y las leyes, respetar los derechos ajenos y no abusar de los nuestros, obrar conforme al principio de solidaridad social respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas, respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales, y, defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica, proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.